

D. Manuel Posada Adelillo
D. Domingo Polo Novella
D. Rafael Gavido Delgado
D. José Escolano Lozano
D. Antonio Henríguez M-A.
D. Antonio Geníz Aguilera
D. Manuel Montilla Rodríguez
D. José Matito Moreno

SECRETARIO
D. Vicente Martín Leal

con asistencia de los sres. consignados al manejón.

El punto único es convocar a la Comisión Mixta de acuerdo con el artículo 118 del convenio colectivo para decidir la aplicación del 7,7% índice general del corte de la vida de los meses de Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre con respecto al año anterior.

Se procede a la elección que deben formar la representación social en la Comisión Mixta, y previa votación son designados los sres. siguientes: Isidro Gómez Lloret, Vicente Martín Leal, José Escolano Lozano, Rafael Gavido Delgado, Antonio Henríquez Martín-Durero y Antonio Geníz Aguilera.

Se manda escrito al Delegado Provincial de Sindicatos para que autorice a D. Joaquín Andrade. Se levanta la sesión siendo las 11.30 horas de la fecha del encabezamiento, que como secretario certifico en Sevilla.

Vº Fº

EL PRESIDENTE

J. M. L.



EL SECRETARIO:

V. Martín

Sres. Asistentes:

PRESIDENTE
D. José Mº Lledo de Tejado A.
VICE-PRESIDENTE
D. Francisco Quil Blanes
JEFE DE PERSONAL
D. Manuel Hernández Alarcón

VOCALES

D. Isidro Gómez Lloret
Comisionado Obras de Andalucía
D. Agustín Polo Novella

ACTA DE LA REUNIÓN DEL JURADO DE EMPRESA CELEBRADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 1.971.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 11.30 horas, del día 26 de Febrero de 1.971, se reúne el Jurado de Empresa en la Sala de Juntas del Departamento de Relaciones Sociales de INDUSTRIAS SUBSIDIARIAS DE AVIACIÓN, S.A. con asistencia de los señores consignados al manejón.

Comienza la sesión con la lectura del acta nº 1 de fecha 29 de Enero de 1.971 de la sesión anterior, que

D. Manuel Posada Polvillo es aprobada por unanimidad.

D. Domingo Polo Novella

El segundo punto de la orden del día trataba del

D. Rafael Garrido Delgado

plus de distancia. Toma la palabra el Sr. Gil Blas-

D. José Escudero Lozano

nés y expone que una vez estudiado esto en todos

D. Antonio Henrique Martínez-A.

los aspectos, ha quedado superado de hecho el

D. Antonio Gómez Aguilera

plus de distancia, desde el primer convenio, aun-

D. Manuel Montilla Rodríguez

que anterior a este si existía este plus. Que la

D. José Matito Moreno

Empresa previo los asesamientos correspondiente y

en la proxima reunión quedaría resuelto.

SECRETARIO.

D. Vicente Martín Leal

El tercer punto de la orden del día versa

sobre reconocimiento de firmas para retirar fondo del Jurado de Empresa. Toma la palabra

el Sr. Presidente y pregunta cuáles son los miem-

eros del jurado a designar, son elegidos el se-

cretario del Jurado Vicente Martín Leal, Isidro

Gómez Illoret y Rafael Garrido, para que con dos

de ellos indistintamente y el visto bueno del

Sr. Presidente se puede retirar fondo.

El cuarto punto de la orden del día trataba de la

designación por el Presidente del Consejo de Adminis-

tración de los dos representantes sociales en el mismo.

Toma la palabra el Sr. Lendo de Tejada y Ayala y proin-

sionalmente adminta aunque no de una maneras -

oficial que han sido elegidos los Sres. Domingo

Polo Novella y D. Rafael Garrido Delgado.

El Sr. Presidente da lectura al escrito del

Presidente del IV Convenio Colectivo en el cual

expone que la decisión sobre el problema plantea-

do en su opinión no es de su competencia.

En preguntas y preguntas el Sr. Martín Leal

da cuenta de la dimisión del vocal jurado D. Ma-

nuel Ramírez Bustista. Esta dimisión se debe a vo-

luntad propia y no por otros motivos, pues a sus

compañeros le agrada la confianza que han pres-

do en él y a la Empresa, porque siempre su todo ha sido correcto.

Y sin más asunto que tratar y siendo las 14'10 horas de la fecha del encabezamiento, se abre la sesión, que como secretario certifico en Sevilla.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO:

V. Martín



Sres. Asistentes:

PRESIDENTE

D. José Mº Lledó de Tapada y A.

VICE-PRESIDENTE

D. Francisco Guil Blanes

JEFE DE PERSONAL

D. Manuel Hernández Alcalde

VOCALES

D. Isidro Gómez Llovet

D. Agustín Polo Morella

D. Manuel Posada Polvillo

D. Domingo Polo Morella

D. Rafael Garrido Delgado

D. José Escalante Lozano

D. Antonio Hernández Martín-A.

D. Antonio González Aguilar

D. Manuel Montilla Rodríguez

D. José Matito Morella

SECRETARIO

D. Vicente Martín Leal

Comisiones Obreras de Andalucía

ACTA DE LA REUNION DEL JURADO DE EMPRESA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DE 1971.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 11.30 horas, del día 26 de Marzo de 1971 se reúne el Jurado de Empresa en la Sala de Juntas del Departamento de Relaciones Sociales de INDUSTRIAS SUBSIDIARIAS DE AVIACIÓN, S.A. con asistencia de los señores consignados al margen.

Comienza la sesión con la lectura del acta nº 2 de fecha 26 de Febrero de 1971 de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente da lectura al escrito del Presidente del Consejo de Administración que designa a los Sres. D. Domingo Polo Morella y D. Rafael Garrido Delgado consejeros sociales. El jurado felicitó a los mismos.

El segundo punto de la orden del día trataba de la resolución de la Dirección General de Trabajos referente al valor de la hora extraordinaria. El Sr. Martín Leal pregunta cual es la decisión de la Empresa, ya que el escrito recibido por la Comisión Social